

**PROCESO CAS N° 019-2012-CONCYTEC-OGA****DE UN PROGRAMADOR JUNIOR EN JAVA PARA LA DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN EN CTeI – DSIC****1.- Objeto de la convocatoria**

Contar con los servicios de una persona natural para que brinde mantenimiento a las aplicaciones administrativas del CONCYTEC, así como proporcione el soporte de software a los usuarios de los sistemas del CONCYTEC.

**2.- Área solicitante**

Dirección de Sistemas de Información y Comunicación en CTeI.

**3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina General de Administración.

**4.- Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa, aprobada por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia N° 032-2012-CONCYTEC-P.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**5.- Requisitos Mínimos.**

- Bachiller de la carrera de Ingeniería de Sistemas o carreras afines.
- Experiencia Laboral de un (01) año en desarrollo y/o mantenimiento de aplicaciones de Web basados en lenguaje de programación JAVA y PHP con Base de Datos Postgres o Oracle.

**6.- Requisitos Complementarios.**

- Capacitación en JAVA Y/O PHP.
- Capacitación en Base de Datos.

**II. Perfil del puesto**

<b>Requisitos</b>	<b>Detalle</b>	<b>Puntaje</b>
<b>Experiencia Laboral</b> de un año en desarrollo y/o mantenimiento de aplicaciones Web basados en lenguaje de programación JAVA con base de Datos Postgres o Oracle.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mínima de un (01) año en el objeto de la convocatoria.</li><li>• Más de un año</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 08 puntos.</li><li>• 10 puntos.</li></ul>
<b>Formación Académica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bachiller de la carrera de Ingeniería de Sistemas carreras afines.</li><li>• Con título profesional de la carrera de Ingeniería de Sistemas o de carreras afines.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 08 puntos.</li><li>• 10 puntos.</li></ul>

<b>Conocimientos Adquiridos En los últimos 03 años.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos de especialización en Lenguaje de programación orientado a objetos.</li> <li>• Cursos relacionados a base de datos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 05 puntos.</li> <li>• 05 puntos.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios éticos (integridad confidencialidad)</li> <li>• Orientación de resultados</li> <li>• Enfoque a Cliente.</li> <li>• Capacidad para trabajar bajo presión.</li> <li>• Sentido de colaboración y responsabilidad.</li> <li>• Capacidad para relacionarse con otras personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A tomarse en cuenta en la etapa de entrevista personal.</li> </ul>
Conocimiento para el Puesto y/o cargo Objeto de la convocatoria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y experiencia aplicaciones Web basada en lenguaje de programación JAVA con Base de Datos Postgres o Oracle o MySQL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A tomarse en cuenta en la etapa de evaluación técnico o de conocimientos.</li> </ul>

### III. Características del puesto

#### Principales funciones a desarrollar

- Realizar el mantenimiento de los sistemas administrativos del CONCYTEC.
- Analizar la documentación técnica proveniente de desarrollos externos, para continuar con los respectivos mantenimientos.
- Actualizar la documentación técnica de cada una de las aplicaciones, a fin de llevar un control de cambios a nivel de línea de código como de base de datos.
- Llevar el registro de incidencias.
- Realizar otras funciones asignadas por el Director de la DSIC.

### IV. Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del servicio	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. Av. Del Aire 485 Distrito de San Borja Lima.
Duración del Contrato	Inicio: al día siguiente de la firma del contrato. Término: 31 de diciembre de 2012.
Remuneración mensual	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Adicional aportes al ESSALUD.
Otras condiciones esenciales del contrato.	Con posibilidades de prórroga, periodo de prueba

	de tres meses.
--	----------------

**V.- Cronograma y etapas del proceso**

Etapas del Proceso		Cronograma	Área Responsable
Aprobación de la convocatoria		18.10.2012	OGA
<b>Convocatoria</b>			
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo 10 días antes de la recepción de expediente Publicación de la convocatoria en la Página web institucional Publicación en un periódico de cobertura Nacional.	18.10.2012	OGA Área de Personal. Responsable de Transparencia.	
	18.10.2012		
	19.10.2012	OGA- Abastecimiento.	
Presentación de los sobres.		05.11.2012	Mesa de partes ubicado en Av. Del Aire N° 485, Distrito de San Borja – Lima, CONCYTEC.
<b>Selección</b>			
Evaluación del Currículo Vitae documentado.		06.11.2012	Comité de Evaluación
Publicación de los resultados de la evaluación del Currículo Vitae.		06.11.2012 a partir de las 16:00 horas.	Comité de Evaluación.
Evaluación de Conocimientos.		07.11.2012 a horas 09:30 en la Sala N°1.	Comité de Evaluación
Evaluación Psicológica		07.11.2012 a horas 11:00 en la Sala N°1.	Profesional Psicólogo.
Publicación de los resultados de las evaluaciones y lista de postulantes que pasan a la entrevista.		07.11.2012 a partir de las 16:00 horas.	Comité de Evaluación.
Entrevista Personal. Lugar: Av. Del Aire N° 485, San Borja – CONCYTEC.		08.11.2012 desde las 09.00 horas.	Comité de Evaluación
Publicación del resultado final en la Página web Institucional.		09.11.2012 a partir de las 16 horas.	Comité de evaluación
<b>Suscripción y registro del Contrato</b>			
Suscripción del Contrato. plazo máximo al :		16.11.2012	OGA-Área de Personal
Registro del Contrato		Al 23.11.2012	OGA- Área de Personal

**VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN**

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO</b>	<b>30 %</b>	<b>21 puntos</b>	<b>30 puntos</b>
A) Experiencia laboral.	10 %	08 puntos	10 puntos
B) Formación Profesional.	10 %	08 puntos	10 puntos
C) Conocimientos Adquiridos.	10 %	5 puntos	10 puntos
<b>EVALUACIONES</b>	<b>30%</b>		
Evaluación Técnico o de Conocimientos.	30%	<b>20 puntos</b>	<b>30 puntos</b>
Evaluación Psicológica	-----	-----	-----
Puntaje total de Evaluación técnica o de conocimientos.	30 %	20 puntos	30 puntos
<b>ENTREVISTA</b>	<b>40%</b>	<b>24 puntos</b>	<b>40 puntos</b>

<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>65 puntos</b>	<b>100 puntos</b>
----------------------	-------------	------------------	-------------------

El puntaje aprobatorio será de 65 puntos a más, y el ganador será el que obtenga el mayor puntaje sobre los 65.

## VII. Documentación a presentar

### 1.- De la presentación del Currículo Vitae Documentado

La Información consignada en el currículum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información que presente en dicho documento y se somete al procesos de fiscalización posterior que lleva a cabo el CONCYTEC,

### 2.- Documentación adicional

- DNI vigente
- RUC habilitado
- Declaración Jurada (Anexo 1)
- Hoja de vida o Ficha curricular. (Anexo 2)

### 3.- Información adicional

La Oficina General de Administración, podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

## VIII. De la declaratoria de Desierto o de la cancelación del proceso

### 1.- El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo en las etapas de evaluación.

### 2.-Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de convocatoria.
- Por restricciones presupuestales
- Otros supuestos debidamente justificados.

## IX. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

### Procedimiento de Selección y Evaluación

La Conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Comisión de Evaluación. La misma que será la encargada de elaborar la prueba de conocimientos, la publicación de los resultados parciales, estará presente en la etapa de la entrevista y es la responsable de la presentación del informe final y los resultados del proceso.

El proceso de selección de personal consta de tres (03) etapas:

- a) La Evaluación de la Ficha curricular y del currículum vitae documentado.
- b) La Evaluación de Conocimientos y Psicológico.
- c) La Entrevista Personal.

Las etapas de selección son de carácter eliminatorio, siendo responsabilidad de cada postulante del seguimiento del proceso en el portal Institucional del Consejo Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación Tecnológica- CONCYTEC, [www.concytec.gob.pe](http://www.concytec.gob.pe) En el Link CONVOCATORIA CAS.

El cronograma del proceso está contenido en la convocatoria.

a) **Primera Etapa: Evaluación de Ficha Curricular y del Currículo Vitae documentada**

La documentación presentada en el Currículo vitae deberá de satisfacer los requisitos mínimos especificados en los Términos de Referencia, el currículo vitae, la documentación que lo sustente y la ficha curricular tendrán Carácter de Declaración Jurada.

En el contenido de la ficha curricular, el postulante señalara en el N° de Folio que contiene la documentación que sustente el requisito señalado en los términos de referencias.

Los postulantes remitirán su currículo Vitae debidamente documentado (fotocopia simple) ordenado, foliado y rubricado en cada hoja ante la Mesa de Partes ubicado en la Sede del CONCYTEC. Av. Del Aire 485 San Borja Provincia y Departamento de Lima.

Ficha Curricular en formato Word. Descargar del Link adjunto.

Copia de DNI

La Declaración Jurada que se encuentra publicado en el link de la convocatoria

La documentación que sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos establecido en los términos de referencia.

En caso de ser de las fuerzas armadas, licenciado de las FF.AA adjuntar diploma de Licenciado.

En caso de ser persona con discapacidad, se adjuntara el certificado de discapacidad emitidos por la CONCADIS:

Posteriormente, el Área de Personal solicitara los documentos originales para realizar la verificación posterior.

El sobre que contiene los documentos solicitados deberá llevar el siguiente rotulo.

<p><b>Señores.</b> <b>CONCYTEC</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PROCESO CAS N° -2012-CONCYTEC-OGA</b></p> <p><b>APELLIDOS Y NOMBRES</b> .....</p> <p><b>CARGO</b> .....</p>
--

Los postulantes que cumplan en sustentar con su Currículo Vitae documentado, los términos de referencia obtendrán un puntaje máximo de treinta (30) Puntos.

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página web institucional.

Los currículos que no son recogidos en un plazo de 30 días calendarios de concluido el proceso serán eliminados.

b) **Segunda Etapa: Evaluación de conocimientos y Psicológica**

La evaluación de Conocimiento consistirá en la administración de un balotarlo de 20 a 30 preguntas de conocimiento o casos prácticos relacionados al cargo que postula, La elaboración de esta prueba de conocimientos estará a cargo del Comité de Evaluación.

La nota mínima aprobatoria en esta etapa es de veinte ( 20) y la Máxima de Treinta (30) puntos.

El puntaje mínimo que debe obtener el postulante, para pasar a la prueba Psicológica es de 41 puntos como mínimo sumados las evaluación de Currículo Vitae y la Evaluación de Conocimientos.

La Evaluación Psicológica es un conjunto de pruebas /test que permite medir las características de personalidad del Postulante. Esta evaluación no tiene puntaje

siendo referencial para la etapa siguiente y estará a cargo de un Profesional Psicólogo Colegiado y con habilitación vigente, especializado en Selección de Personal.

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página Web institucional y se tendrá en consideración el orden de mérito obtenido por cada postulante.

#### c) **Tercera Etapa: Entrevista**

La entrevista personal permitirá conocer si el postulante cumple con las competencias exigidas para el puesto, además de su desenvolvimiento, conocimientos, actitud, entre otras competencias y estará a cargo de la Comisión de Evaluación.

El puntaje máximo de esta etapa es de cuarentena (40) puntos.

#### **De Las Bonificaciones**

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N° 29248 y su reglamento.

Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido, según Ley N° 28164, ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 27050, Ley de personas con discapacidad.

#### **Resultado Final del Proceso de Selección**

Para ser declarado ganador, el postulante deberá obtener el puntaje más alto entre todos los postulantes y que haya sobrepasado el puntaje mínimo de 65 puntos, que es el resultado de la suma de los puntajes obtenido en las etapas que conforman el proceso de selección.

Si dos (02) o más postulantes obtienen el puntaje más alto se adjudicará como ganador al postulantes que haya obtenido el mayor puntaje en la prueba de conocimientos.

De persistir el empate en la puntuación del primer lugar, después de haber descartado la prueba de conocimiento, se efectuara un sorteo en presencia de los postulantes, los miembros del Comité de Evaluación y Selección y un representante del Órgano de Control Institucional.

El resultado final del Proceso de Evaluación y Selección será comunicado a la Presidencia de la Institución y posteriormente se publicará en la página Web Institucional del CONCYTEC, según cronograma.

#### **Duración del Contrato**

El contrato que se suscriba como resultado de la presente convocatoria tendrá un plazo contando desde el día siguiente de su suscripción hasta la fecha indicada en los términos de referencia, pudiendo prorrogarse o renovarse.



**ANEXO N° 01**

**DECLARACIÓN JURADA**

El que suscribe, <<Nombre y apellidos>>, identificado con D.N.I. N° <<DNI>> con domicilio en <<Dirección>>

**DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:**

1. No me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado, Ni tener antecedentes policiales, ni penales.
2. De No estar Sancionado para prestar servicios al Estado por el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
3. No tengo impedimento para ser postor o contratista, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
4. Cumplo con los requisitos mínimos señalados en la convocatoria correspondiente.
5. Tener conocimiento del Código de Ética del CONCYTEC y me sujeto a ello.
6. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presentó en la convocatoria.
7. No percibiré otros ingresos del Estado diferente al que se derive del contrato administrativo de servicios suscrito con la Entidad.
8. No he ofrecido u otorgado, ni ofreceré ni otorgaré ya sea directa o indirectamente a través de terceros, ningún pago o beneficio indebido o cualquier otra ventaja inadecuada, a funcionario público alguno, o sus familiares o socios comerciales a fin de obtener el objeto de la presente convocatoria. Asimismo, confirmo no haber celebrado o celebrar acuerdos formales o tácitos, entre los postulantes o con terceros con el fin de establecer prácticas restrictivas de la libre competencia
9. En caso de ser persona con discapacidad marcar (Si) de ser lo contrario (No).

Lima, de 2012

.....  
**Firma**

**DNI. N°.....**



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónConsejo Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
TecnológicaOficina General de  
AdministraciónFOTO  
Opcional

ANEXO N° 02

HOJA DE VIDA O CURRICULUM VITAE

PROCESO CAS N°003-2012-CONCYTEC-OGA

DATOS PERSONALES								
APELLIDO PATERNO			APELLIDO MATERNO			NOMBRE (S)		
DOMICILIO								
CALLE				NÚM.	URBANIZACION	DISTRITO		
DATOS GENERALES								
FECHA DE NACIMIENTO			SEXO	ESTADO CIVIL	NÚM. DE HIJOS	TEL. DE CASA	TEL. CELULAR	ESTADO DE SALUD
DIA	MES	AÑO						BUENA <input type="checkbox"/>
								MALA <input type="checkbox"/>
								REGULAR <input type="checkbox"/>
LUGAR DE NACIMIENTO						CORREO ELECTRONICO		
Distrito		Provincia		Departamento		N° DNI		

FORMACION ACADEMICA						
	NOMBRE DE LA INSTITUCION	GRADO ACADEMICO	PROFESIÓN O ESPECIALIDAD	MES/AÑO		N° de Folio de sustento
				DESDE	HASTA	
PRIMARIA:				/	/	
SECUNDARIA:				/	/	
TECNICO:				/	/	
FORMACION UNIVERSITARIA:				/	/	
DIPLOMADO				/	/	
MAESTRÍA						

EN CASO DE ESTUDIA ACTUALMENTE. (ESTUDIOS TECNICO, UNIVERSITARIO, DIPLOMADO, MAESTRIA U OTROS)				
INSTITUCION	CURSO O ESPECIALIZACION	CARRERA O	GRADO O SEMESTRE	N° de Folio de sustento

CONOCIMIENTOS GENERALES		
CONOCIMIENTOS	S I/ NO	N° de Folio de sustento
IDIOMAS		
COMPUTACION PROGRAMAS (ESTADISTICOS, AUTOCAD, INTERNET, ENTRE		





OTROS)		
OTROS CURSOS.:		

BONIFICACIÓN		N° de Folio de sustento
PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
PERSONA LICENCIADO FF.AA.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

EXPERIENCIA 1			
EMPLEO ACTUAL O MÁS RECIENTE( EMPRESA O INSTITUCION)	PRIVADO PUBLICO	<input type="radio"/>	GIRO O RUBRO
PUESTO DESEMPEÑADO	TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
MOTIVO DEL RETIRO:			
N° de Folio de sustento			

EXPERIENCIA 2			
EMPLEO ACTUAL O MÁS RECIENTE( EMPRESA O INSTITUCION)	PRIVADO PUBLICO	<input type="radio"/>	GIRO O RUBRO
PUESTO DESEMPEÑADO	TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
MOTIVO DEL RETIRO:			
N° de Folio de sustento			

EXPERIENCIA 3			
EMPLEO ACTUAL O MÁS RECIENTE( EMPRESA O INSTITUCION)	PRIVADO PUBLICO	<input type="radio"/>	GIRO O RUBRO
PUESTO DESEMPEÑADO	TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
MOTIVO DEL RETIRO:			
N° de Folio de sustento			

EXPERIENCIA 4			
EMPLEO ACTUAL O MÁS RECIENTE( EMPRESA O INSTITUCION)	PRIVADO PUBLICO	<input type="radio"/>	GIRO O RUBRO
PUESTO DESEMPEÑADO	TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
MOTIVO DEL RETIRO:			
N° de Folio de sustento			

CAPACITACIONES COMPLEMENTARIAS (QUE SEA ACORDE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MINIMOS)		
CURSOS	TIEMPO DE DURACION	N° de Folio de sustento



PERÚ

Ministerio de Educación

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Oficina General de Administración


	Si / No	N° de Folio de sustento en el que se encuentra la constancia de habilidad (*)
¿Es Ud. Colegiado?		
¿Se encuentra Habilitado?		

(\*) La constancia de habilidad se deberá de gestionar en su respectivo Colegio Profesional.

**DESCRIBA OTROS DATOS QUE CONSIDERE IMPORTANTE DE ACUERDO AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA.**

FECHA: ..... 2012

\_\_\_\_\_

FIRMA

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE PROPORCIONADO ES VERAZ Y ASUMO LAS RESPONSABILIDADES Y CONSECUENCIAS LEGALES QUE ELLO PRODUZCA**